

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 4 de Febrero de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.059

EDICION DE LA TARDE.

La cuestion de los montes.

II.

Nos place, sobre manera, que la *Revista financiera* en su núm. 52, correspondiente al 28 de Enero último, se haya hecho cargo de nuestro artículo publicado en *El Correo* del día 24 del mismo mes, gracias á la benevolencia con que nos ha distinguido su ilustrado director. Haciendo hoy tambien uso de la misma, emitiremos nuestra contestación á cuantos argumentos reproduce aquella, conforme hicimos en la ocasion anterior, no obstante que la *Revista* no nos anime á ello con su ejemplo, por cuanto solo ha tomado á cargo de uno de los puntos de la cuestion y dejado los restantes en olvido, ó para tratarlos, tal vez, en los nuevos escritos que nos prometió su fecunda pluma.

La novedad que observamos en la personalidad de nuestro contrincante, pues ya no es con un suscriptor de la *Revista* con quien tenemos que entender, sino con la redaccion de la misma ó uno de los que en ella colaboran, dan mayor importancia á la discusion; y solo sentimos que nuestras fuerzas sean demasiado débiles y poco experimentadas para oponerlas á las bien ejercitadas del contrario en el estado de la prensa. Mas no importa; las investigaciones científicas del siglo abonan nuestra opinion y los hechos de todos los tiempos la justifican. No tema por tanto la *Revista* que echemos á barato la discusion; diga esto á su suscriptor que se permitió apreciaciones ligeras, y no á nosotros que las refutamos cual se merecian, además de emplear otros que descansan en bases ciertas y racionales lógicas.

Sentimos que esta polémica no tenga lugar en una misma publicacion, pues de esta manera algunos lectores no podrán formar juicio exacto más que de una de las dos argumentaciones; sin embargo, por lo que hace á los que nos honran con la inversion del tiempo preciso para enterarse de nuestros escritos, procuraremos salvar la dificultad material de reproducir en este periódico los artículos de la *Revista*, con un conciso extracto de lo más esencial.

Afortunadamente, para el objeto de nuestra tarea de hoy bastan muy pocas palabras. Exponer aquella, que la desamortizacion de montes tiene muchos defensores, siendo los menos los que la combaten; que éstos han venido á aquellos por moverse á impulso de intereses particulares, en tanto que á los primeros les falta entusiasmo en su aspiracion al bien comun por no ser la recompensa inmediata; que la escuela liberal, siguiendo al insigne Mendizábal, proyectó y llevó á las Cámaras la desamortizacion absoluta, mientras que la conservadora supo limitarla con hábil astucia; que la ley de 1855 en su art. 1.º declaró en venta todos los bienes pertenecientes á manos muertas; pero que en el art. 2.º se exceptuaron los montes que reunieran determinadas condiciones; que de los diez millones de hectáreas á que ascendieron los montes públicos en 1855, todavía quedan por vender hasta la fecha siete millones, teniendo que descontar del resto lo perteneciente al clero y lo exceptuado para dehesas boyales; que es un principio absoluto de la ciencia económica, que el Estado, en su aceptoracion, no debe poseer fincas por ser mal administrador; que este principio no puede tener una excepcion para los montes, por cuanto las operaciones de explotacion de los mismos necesitan del cuidado é interés del dueño particular; y, por último, que se comprende que el interés individual sea más eficaz que el público, por no ser admisible que se cuiden bienes de otros como los suyos propios, y porque al que administra montes en nombre del Estado ó del municipio, nada le importa que todo se ejecute imprudentemente, ó que nada se haga, pues para él no hace.

Sintetizado de la manera más fiel que nos ha sido posible el artículo de la *Revista*, procuraremos rebatir por su orden todos los hechos que sienta, pues en tésis general, no estamos de acuerdo, sino en abierta oposicion con las afirmaciones ó negativas que ha tenido por conveniente expresar. Lo haremos en la forma más abreviada que podemos, no obstante que el asunto se presta á llenar bastantes cuartillas, con objeto de no cansar el ánimo de nuestros lectores, por si acaso otro día nos vemos de nuevo obligados á implorar su condescendencia.

Es completamente gratuito el suponer que los partidarios de la desamortizacion de los montes están en mayoría. Con el mismo derecho, nó, con mejor derecho podemos nosotros decir que se hallan en minoría; sin embargo, no queremos hacer afirmaciones sin justificantes que las comprueben, ni deseamos tampoco que se moleste á todos los españoles preguntándoles sobre su manera de pensar en esta cuestion. Basta al objeto consultar las resoluciones de la mayoría de las Cámaras en todas épocas, y basta tambien el recorrer la prensa de los distintos matices en los últimos años: hágase así, y díganenos despues por persona imparcial si la desamortizacion absoluta de los montes cuenta ó no nada más que con la opinion de una minoría.

Y si se contesta en sentido afirmativo, ocioso será el manifestar que los partidarios de una amortizacion racional se mueven y hablan por doquiera para ahogar la voz de los más, á parte de que el atribuir la actividad de los primeros á miras interesadas, es una imputacion grave inferida á todas las grandes capacidades encargadas de la gobernacion del Estado, por cuanto es preciso para dejarse vencer éstas por aquellas miras, que los hombres todos que las constituyen se hallen exentos de sentido comun ó destituidos del carácter que tienen aun los individuos más rudos y débiles. Semejante imputacion no debía estrañarnos, pues á los mismos desamortizadores, á quienes tantas alabanzas prodiga, les viene á decir en buenos términos y sin querer tal vez, que son apáticos ó verdaderos egoístas; esto nos parece que se desprende de sus frases de que, como no aspiran sino al bien comun, les falta entusiasmo, por no ver la recompensa inmediata de sus afanes.

Preferir encarnar el principio de desamortizacion en la escuela liberal y la oposicion astuta al

mismo en la conservadora, es faltar abiertamente á la historia, tergiversar los hechos y trabajar inútilmente por dividir á los partidos en una cuestion que solo separa á algunas individualidades de igual ó distinta procedencia política. Situaciones liberales y conservadoras han iniciado y desarrollado en grande escala la desamortizacion antes de la revolucion de Setiembre de 1868, en tanto que las que se sucedieron despues de la misma nada la han ampliado, á pesar de distinguir á estas últimas un carácter mucho más individualista y progresivo que á las primeras.

Pero este trabajo peca ya de largo, y mañana lo terminaremos.—F. R. G.

Balace del Banco de España.

La *Gaceta* de hoy ha publicado el balace del Banco de España correspondiente al mes de Enero último.

La cuenta de caja se elevaba en fin del expresado mes á la suma de 42.543.114'89 pesetas, correspondiendo á efectivo metálico 23.252.899'54. Pastas de plata, 5.306.251'95. Casa de Moneda, pastas de plata, 2.200.000. Efectos á cobrar en 31 de Enero, 11.783.964 pesetas.

El efectivo en las sucursales se elevaba en la indicada fecha á 60.913.781'24 pesetas. En poder de comisionados de provincias y extranjero, pesetas 21.092.049'54, y en el de comisionados, 4.694.275 pesetas.

La cartera de Madrid ascendia en fin del mes anterior á la suma de 595.465.472'9 pesetas, y en las sucursales, 114.957.408'88 pesetas.

Los billetes emitidos se elevaban á 353.493.500 pesetas, correspondiendo á Madrid 222.009.375, y en las sucursales, á 131.484.125 pesetas.

Los depósitos en efectivo importaban pesetas 25.950.711'65, y en las sucursales 16.843.919'13.

Las cuentas corrientes en la central ascendían á 126.217.969'93, y en las sucursales á 48.919.291'27.

Comparadas las anteriores cifras con las del balace del mes de Diciembre, se observan las siguientes diferencias:

En el metálico hubo una baja en Enero de pesetas 2.764.498. Las pastas de plata tuvieron un aumento de 3.357.662. En la Casa de Moneda en pastas de plata la baja fué de 959.165, y en los efectos á cobrar la misma se elevó á 2.563.569.

El efectivo en las sucursales tuvo una disminucion de 7.328.875 pesetas, y en el de comisionados la baja fué de 7.773.598; en poder de conductores el efectivo aumentó en el expresado mes de Enero en la cifra de 1.235.930.

La cartera en Madrid tuvo un aumento de pesetas 5.255.693, y en las sucursales de 1.751.891.

Los billetes emitidos, tambien tuvieron un aumento en Madrid de 22.598.025 pesetas, y disminuyeron en las sucursales en 2.715.400.

Los depósitos en efectivo apenas tuvieron alteracion, pues solo hubo un aumento en Madrid de pesetas 187.727, y en las sucursales 458.295.

Por último, las cuentas corrientes igualmente aumentaron en Madrid en la cifra de 21.050.199 pesetas, y bajaron en las sucursales por la de 2.753.030.

Segun las anteriores cifras, aparece que la cuenta de Caja, que la constituye el efectivo metálico, las pastas de plata y el en poder de comisionados y conductores, tuvo una baja en Enero de 15.796.115 pesetas, y á la vez se advierte un aumento en la circulacion de billetes en Madrid de 22.598.025, cuyo aumento pudiera dar ocasion á dificultades en el cambio, que esperamos se procuran evitar.

En el balace que examinamos encontramos una partida de 9.899.333 pesetas 91 céntimos que corresponde á créditos concedidos sobre efectos públicos, que se refiere á préstamos, lo cual constituye parte de la cartera, y ya que se ha introducido esta novedad en los balances, no sabemos por qué no se consignan tambien los créditos concedidos sobre efectos de comercio, es decir, lo que constantemente viene reclamando la prensa de que se separe en la cartera lo que corresponde á particulares y al Tesoro.

En la cuenta referente á intereses y amortizacion de efectos públicos, figuran las siguientes partidas:

Amortizacion é intereses de billetes hipotecarios, 1.006.595'40 pesetas; de obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, de aduanas y bonos, 1.910.522'50 pesetas.

De Deuda amortizable del 4, 9.367.720 pesetas.

Reservas de contribuciones para pago de intereses de la Deuda perpétua, 46.030.525'58 pesetas.

Cuenta con el Tesoro por resultados de la emision de Deuda amortizable del 4 por 100, 66.550.509'14 pesetas.

Valores convertidos en Deuda amortizable al 4, 32.477.212'50

Figura en el pasivo la suma de 30.508.305'47 pesetas, por el contrato de crédito en el extranjero.

Continúa fijándose en los balances la partida de diversos, y en el de Enero asciende á la suma de 11.916.851'62 pesetas.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balace que examinamos por la cantidad de pesetas 1.440.780'57, correspondiendo á realizadas 599.399'92, y á no realizadas 841.380'65.

Como en el balace de Diciembre la cuenta de ganancias se elevaba á la cifra de 32.057.029'55 ó sea una diferencia de más sobre la de Enero de 30.616.248'98, cuya baja obedece sin duda al dividiendo de fin de año, que aunque satisfecho en acciones, su importe ha ido á figurar en el aumento del capital.

Asociacion para la enseñanza de la mujer.

Ya están organizadas en las escuelas de la Asociacion para la enseñanza de la mujer, las clases de inglés y alemán. La de inglés que empieza con 23 alumnas, se ha dividido en dos grupos ó años. Las lecciones del primero, á cuyo cargo está el profesor D. Calixto García Iniguez, tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes, á las ocho y media de la noche, y las del segundo, á cargo del profesor doctor Stewart B. Capper, los martes y jueves, á las seis y media. Las de alemán á cargo de D. German Berg, serán dadas en los referidos lunes, miércoles y viernes de siete á ocho de la noche.

La clase de italiano se organizará tan pronto

como el número de inscritas como alumnas, hoy limitado á cinco, esceda de 10. Estará á cargo de D. Bernardo Cassi, quien se propone dar á su asignatura la direccion conveniente al arte del canto, cuyo cultivo exige más especialmente el estudio de este idioma.

Para la clase de perfeccionamiento de francés hay matriculadas seis, y para la proyectada escuela preparatoria de ingresos en la Normal central, 12.

Ninguna de las dos enseñanzas se normalizará hasta que llegue á 20 respectivamente, el número de las inscritas.

Reuniones.

En el antiguo círculo de la calle del Lobo, reunieron anoche gran número de socios y amigos del general Beranger, acordándose considerar socios de los dos círculos del partido á cuantos forman parte de uno ó de otro. Los Sres. Moret, Becerra y otros hicieron uso de la palabra.

Varios demócratas del distrito del Hospital se reunieron anoche en casa del señor baron de Benifayó, debatiéndose la cuestion de las elecciones próximas, municipales y diputados á Cortes, acordando permanecer los asistentes en la actitud política en que se hallan, sin perjuicio de ingresar en la izquierda el día que las circunstancias les impulsaran á este paso.

En el casino democrático progresista reunióse anoche el comité del distrito del Congreso, bajo la presidencia del Sr. D. Adolfo Salaber, continuando sus trabajos de propaganda y organizacion.

El miércoles se reúne en el mismo sitio el comité del distrito del Hospital.

Movimiento científico.

Fomento de las Artes.—Anoche prosiguió dando conferencias en esta sociedad, el ilustrado catedrático de Química Sr. Garagarza, disertando acerca de las condiciones del petróleo y de la leche, y presentando diversos ejemplos para comprobar el grado de pureza de dichos artículos.

El Sr. Garagarza fué aplaudido diferentes veces por la numerosa concurrencia que llenaba el salon.

El Sr. Garagarza está prestando un verdadero servicio á las familias con sus conferencias.

Sociedad Económica Matritense.—En la sesion celebrada anoche por esta sociedad, despues de darse cuenta del despacho ordinario, se leyó una importante comunicacion de la Económica de Sevilla, acerca de las reformas que deben de hacerse en Correos, Telégrafos y Giro mútuo, asuntos, sobre todo este último, en que la Matritense se ha ocupado ya anteriormente; mas, á pesar de esto, acordó pedir informe acerca del asunto á la seccion de intereses materiales.

Igual acuerdo recayó respecto á otra circular de la Sociedad Onubense, solicitando del Gobierno que tome las medidas oportunas á fin de evitar el retraso de la llegada de trenes correos, cuyo retraso tantos perjuicios ocasiona.

El señor presidente dió cuenta de que la Sociedad será invitada por el ministerio de Ultramar, á fin de que nombre á uno ó dos de sus individuos para que formen parte de la comision de Exposicion de Amsterdam.

Despues de esto se discutió el dictamen relativo á la Exposicion general que se propone celebrar la Económica. Este asunto importante, que merece un detenido estudio, y cuya trascendencia no se oculta á nadie, es objeto de largas deliberaciones de los Amigos del País, que desean llevar á cabo un proyecto de tanto interés con el aplomo debido.

La comision retiró el dictamen para presentarlo arreglado á las indicaciones expuestas en el debate.

Ateneo.—Dos conferencias tuvieron lugar anoche en los salones de la calle de la Montera: la primera á cargo del Sr. Serrano Fatigati, que desarrolló el tema «Problemas sobre la física molécula», estudiando las formas de los gases del rayo llamado *globular*; despues examinó los experimentos de Bjerkney Decharme para la reproduccion de fenómenos eléctricos por medio de las corrientes hidrodinámicas; despues entró á estudiar la forma en que habia de considerarse la union de la fuerza de la naturaleza.

Despues del Sr. Serrano Fatigati empezó el Sr. Vilanova su conferencia acerca de los «Congresos científicos», ocupándose del Congreso de la Rochela; dando cuenta de las múltiples sesiones en que se hallaba dividido; indicó los grandes trabajos llevados á cabo por este Congreso, y en particular por los miembros del mismo Sres. Fow, Pommer, Sorlot y Plumier.

Señaló la constitucion geológica de Cochinchina y Argelia, indicando que la formacion del terreno antiluviano se manifiesta en la segunda de dichas regiones. El Sr. Vilanova fué aplaudido justamente al terminar la conferencia.

Hé aqui las conferencias que en esta ilustrada corporacion se han de celebrar durante el mes de Febrero:

Jueves 8, 15 y 22, á las nueve de la noche, D. Gumersindo de Azcarate sobre el tema «Práctica del régimen parlamentario».

Sábado y martes 13, 20 y 27, á las diez de la noche, don Juan Vilanova sobre «Congresos científicos».

Sábado 10, á las nueve, D. Gumersindo Acuña, explicando la «Vision de los sonidos».

Martes 13, á las nueve, D. Miguel Sanchez, disertando sobre el tema «La política de los teólogos católicos».

Sábado 17, á las nueve, D. Manuel Pedregal, sobre «Los partidos políticos».

Martes 30, á las nueve, D. Gabriel Rodriguez, «Las coaliciones políticas».

Sábado 24, á las nueve, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, sobre «Recientes descubrimientos arqueológicos».

Martes 27, á las nueve, D. Raimundo Fernandez Villaverde, sobre «Estudios de Hacienda pública.—La justicia en el impuesto».

Casino Militar.—El capitán de artillería D. Baldomero Villegas dió anoche en este centro una interesante conferencia sobre el tema «Defectos de nuestra organizacion militar y modo de corregirlos».

El Sr. Villegas fué aplaudido repetidas veces, y en toda su disertacion demostró conocer extensa y concienzudamente la organizacion, cuyos defectos señalaba.

LOS BAILES DE ANOCHE.

El del Círculo Mercantil.

Seria difícil hacer una descripcion exacta de la gran fiesta, que anualmente celebra esta sociedad, y á la que por deferencia de la junta directiva, asisten los representantes de la prensa.

A las doce y media, hora en que llegamos á la magnífica casa de la calle de Carretas, estaban los espaciosos y elegantes salones de la misma ocupados por las familias de los socios y demás personas invitadas, entre las cuales vimos muchas jóvenes hermosas, cuya impresion, no obstante lo veleidoso

y frágil del carácter masculino, nos durará, segun creemos, hasta el Carnaval del año próximo; y decimos Carnaval, porque la velada terminó á las siete de la mañana de hoy domingo, segun pueden certificar los que se llevaron la llava de la casa.

Durante toda la fiesta, que estuvo animadísima, se bailó sin confusion ni peligro para las colas, gracias á los cinco inmensos salones que tiene el Círculo en el piso bajo, y al más grande aun del piso alto, que sirvió de refugio á última hora á los codiciosos de impresiones y á los infatigables admiradores de Terpsicore.

Aquella última parte debía ser la más sabrosa, porque los que nos retiramos á eso de las cuatro no pudimos conciliar el sueño hasta la salida del sol, que hoy ha debido parecer á algunos más hermoso que de costumbre.

Nosotros, poco ménos que intrusos en aquel centro que así se festeja y regala á sí propio sin necesidad del auxilio ajeno, no podemos dar una lista de las personas que concurrieron al baile; y lo sentimos, más que por las *mamás*, por sus lindísimas niñas. Basta decir que allí estaba representada la flor y nata del comercio de la corte, y todos sabemos que en punto á elegancia, lujo y esplendor, nadie aventaja á nuestros comerciantes.

En el círculo de nuestras relaciones sobresalian por su belleza y elegancia las señoritas de Rivas y Prats; y no se nos tache de parcos, que con esto sobra y basta para dar una idea de la brillante representación que allí tenia la hermosura.

No olvidaremos tampoco consignar, puesto que es costumbre en estos casos, que á todos los asistentes se sirvieron dulces, pastas y helados con profusion y esplendor, pero más dulce y sabroso que las pastas nos parece á nosotros el recuerdo de tan agradable fiesta.

En la Comedia.

A los periodistas, que unos por obligacion, otros por amistad, y todos por bondad de carácter y ni si es no es de inclinacion, manejamos el *bombo* constantemente, en beneficio muchas veces de quien no sabe ó no quiere agradecerlo, debe permitirse que una vez al año por lo ménos, como las confesiones que prescribe la doctrina cristiana, lo empleemos en obsequio nuestro. Mano, pues, á la obra.

El periodista, por su oficio, tiene que conocer á mucha gente de todas clases y condiciones, porque sin este requisito, no es posible la perfeccion en el desempeño de su cometido; pero por muchos periodistas que haya en Madrid (y cuidado que la clase abunda), nos parece imposible que sus amistades fueran tantas como individuos de uno y otro sexo habia anoche en el teatro de la Comedia, donde, como Vds. sabrán, se verificaba el baile en obsequio de la prensa.

Verdad que todos los que á emborronar cuartillas nos dedicamos, somos muy simpáticos y muy apreciables (ya se sabe que hoy nos toca á nosotros); verdad que todos, ó casi todos, hemos podido disponer de uno ó dos billetes para obsequiar á nuestros conocimientos, y verdad tambien que en estos días de gran solemnidad puede hacerse un esfuerzo y correrse uno algo, con permiso del administrador, y esto ya es mucho; pero á pesar de todas estas verdades, ¿no les parece á Vds. que los periodistas tenemos grandísimas simpatías?

¡Alábate, pavo! que dicen en un sainete muy popular.

Cerca de diez minutos tardamos en penetrar en el salon, y eso que se trataba de un baile de máscaras, en los que es permitida cierta expansion y las aperturas se resisten y contrarrestan con ménos suavidad que en otras ocasiones.

Una vez dentro del salon, era casi imposible poderse mover, y el que llevaba pareja á *prevencion* ó la *adquirida*, mediante un módico estipendio (por un baile), ni podia bailar, ni ver la cara, ni casi hablar con ella, porque de lo primero que tenia que cuidarse, era de que no le pisaran.

Por lo demás, cuando á las cuatro de la mañana empezó á despejarse un poco aquello de gente, aunque la atmósfera estaba muy cargada, ya pudimos hacernos cargo de muchas cosas muy curiosas, que se las contaremos á Vds....

¡Otro día, eh!

Diamantes americanos.

No tenemos en España tantos novelistas ni tan buenos que deba pasarse en silencio el esfuerzo de los escritores que procuran sobresalir en tan difícil género.

D. José Ramon Mérida, de una familia en quien el buen gusto y esquisito sentimiento artístico constituyen un verdadero patrimonio, acaba de publicar una novela de costumbres titulada *Diamantes americanos*.

A juzgar por la muestra, el Sr. Mérida es de los que, pensando juiciosamente y conforme al espíritu de su tiempo, creen que la novela antigua basada única y exclusivamente en el interés de la accion, no está ya en relacion con las tendencias literarias de nuestra época. Hoy lo principal es el estudio de los caracteres, la pintura del medio social, el color local en la pintura de las descripciones y cuanto pueda contribuir á crear un conjunto, no solo inspirado en la realidad, sino que la presente bajo su aspecto más natural y verosímil. Los tipos monstruosos y fuera del orden vulgar de la naturaleza, las monstruosidades psicológicas que constituyen verdaderos *casos* morales, todo lo que es excepcional dentro del orden moral, ó violento en el dominio de la imaginacion, queda fuera de la novela moderna, cuya esfera de accion debe estar limitada por cuanto puede quitar á la verdad carácter de verosimilitud.

El Sr. Mérida ha estudiado sus tipos del natural, procurando siempre y logrando con frecuencia darles todo el aspecto de verdad necesario para que no sean engendros sin vida propia; los caracteres están trazados con mano firme y desarrollados conforme á sus indoles, sin que la falta de lógica los bastardee ni la falsedad los haga perder el interés que desde un principio despertan.

Lo más difícil que habia que hacer en la novela del Sr. Mérida, es sin duda alguna lo que mejor ha conseguido: la figura de Angela, carácter vago, in-

determinado é indeciso, voluntad antojadiza, géni...

Debieran completarse y son, sin embargo, incompatibles...

Los cuadros de costumbres que rodean la acción principal...

La obra del Sr. Mérida no es una novela perfecta...

Teatros.

COMEDIA.—Cabeza de chorlito, estrenada anoche en este teatro...

Cabeza de chorlito agradó mucho; el público no cesó de reír desde que se alzó el telón...

El éxito fue desde un principio altamente lisonjero, y los actores llamados varias veces á escena.

La obra dará mucho dinero á la empresa.

Ya quedado abierto en el salón de descanso de la planta...

Hasta hoy 4, para el abono para los señores que fueron abonados á palcos...

Le ha sido concedida autorización al reputado aeronauta Mr. Scott...

La primera ascension la hará el domingo próximo en los jardines del Buen Retiro...

El nuevo aeronaute lleva hechas cerca de 300 ascensiones, sin que haya sufrido ningún accidente desgraciado.

LARA.—El juguete cómico estrenado anoche en este teatro con el título de El de anoche...

OFICIAL.

ESTADO.—Real decreto, fecha 4 de Enero, concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Joaquín Chinchilla y Díaz de Oñate...

MARINA.—Real decreto disponiendo que el contralmirante D. José Polo de Bernabé...

GENERA.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda del alférez D. Pablo Arteaga...

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA FABRA.

Washington 3.—El Senado de los Estados Unidos ha terminado el debate sobre los capítulos del proyecto de ley relativo á los aranceles de aduanas...

Panamá 3.—El Sr. Barrios se ha encargado de nuevo de la presidencia de Guatemala.

Vienna 3 (recibido el 4).—Los periódicos austriacos anuncian que D. Carlos de Borbon estuvo en Goritz con objeto de hacer una visita al conde de Chamborj...

Nueva York 4.—Segun noticias de Colon (Estados Unidos de Colombia) los insurrectos del Ecuador se han apoderado de Quito, capital de la Republica.

Roma 4.—El Monitor de Roma desmiente la noticia de que monseñor Jacobini prepare una Memoria como contestación á la carta que recientemente ha dirigido al Papa el emperador de Alemania.

AL MENUDEO.

Segun noticias telegráficas de origen oficial, en Manila es bastante satisfactorio el estado de la salud pública...

A las dos y veinte de la mañana se sintió ayer un fuerte temblor de tierra en Archena...

El jueves próximo saldrá para Cádiz á tomar posesion del mando de aquel departamento marítimo el vice-almirante D. Francisco de Paula Pavia.

Un periódico de la mañana publica el siguiente telegrama dirigido al Sr. Preciado:

Cádiz 2 (7 t).—El Globo y otros periódicos de Madrid anuncian un fallecimiento. Gracias á Dios estoy completamente bueno.

El alcalde de Valls dirigió ayer al señor ministro de la Gobernacion un telegrama rogándole que en nombre de aquel ayuntamiento y poblacion hiciera presente á S. M. el Rey su profunda gratitud...

Sucesos de anoche: A las cuatro de la madrugada de ayer rieron tres sugetos en la calle de Olózaga.

Los agresores se dieron á la fuga. Anteanoche, á las diez y media, se presentó á los guardias de seguridad números 611 y 620 en la calle del Turco...

El dependiente del citado establecimiento, joven de diez y siete años, fué á quitar una cafetera del hornillo, con tan mala suerte, que cayéndole toda la lumbré encima...

En una cochera de la calle de San Miguel un caballo arrancó la oreja izquierda de un mordisco al sugeto que le estaba limpiando.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra dando las gracias á doña Dolores Collado y Echagúe...

Los periódicos de Sevilla relatan un terrible crimen cometido en la venta del Patrocinio. Parece que en la puerta de dicha venta se hallaban dos hombres conocidos por el Sordo y el Rubio de Cabra...

El resultado fué que el Sordo quedó muerto y el Rubio con pocas esperanzas de vida.

Ha fallecido ayer víctima de una pulmonia, el joven taquígrafo del Senado D. Luis Ganiza.

El señor director de aduanas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1880.

Ha fallecido ayer víctima de una pulmonia, el joven taquígrafo del Senado D. Luis Ganiza.

El señor director de aduanas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1880.

Ha fallecido ayer víctima de una pulmonia, el joven taquígrafo del Senado D. Luis Ganiza.

El señor director de aduanas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1880.

Ha fallecido ayer víctima de una pulmonia, el joven taquígrafo del Senado D. Luis Ganiza.

El señor director de aduanas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1880.

Ha fallecido ayer víctima de una pulmonia, el joven taquígrafo del Senado D. Luis Ganiza.

El señor director de aduanas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1880.

Ha fallecido ayer víctima de una pulmonia, el joven taquígrafo del Senado D. Luis Ganiza.

El señor director de aduanas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1880.

Ha fallecido ayer víctima de una pulmonia, el joven taquígrafo del Senado D. Luis Ganiza.

El señor director de aduanas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1880.

El ayuntamiento de Santander ha acordado levantar una estatua á D. Antonio Lopez, que será emplazada en la plaza de la Libertad...

Los periódicos de la izquierda El Norte y El Imparcial anuncian haber recibido el folleto en defensa de los señores duques de la Torre...

El Imparcial dice además: «Ayer se entablaron contra el periódico satírico La Bromatras querrelas por injuria y calumnia...

La Correspondencia dice por su parte, que ha sido tambien demandado de calumnia por los duques de la Torre El Porvenir.

Segun vemos en El Norte, anoche estuvieron en el Cirulo de la izquierda los Sres. Becerra y Beranger, que antes no habian querido concurrir.

Habiendo hecho la casualidad de que, por diferentes motivos, no concurririan ayer al Congreso los Sres. Martos y Navarro y Rodrigo...

Segun nos escriben de Valencia, en la elección por Sagunto, el partido conservador ha hecho un esfuerzo heroico de disciplina y de decision...

La recaudacion obtenida de las aduanas de Cuba durante el mes de Noviembre último, ascendió á la cifra de 988.306'41 pesos...

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á Noviembre de 1881, se nota un aumento en derechos de importacion de 218.381'13 pesos, y en exportacion, 69.263'3.

Leemos en El Imparcial: «En varios pueblos de la provincia de Córdoba, siguiendo el ejemplo de Benamejí, Palencia, Encinas Reales...

A buena hora, mangas verdes. Hemos visto los diez y ocho magnificos y preciosos juguetes con que la empresa del elegante y favorecido teatro de la Zarzuela obsequiará á los concurrentes...

En Villacarralón (Valladolid) se ha cometido hace pocas horas un robo de 7.500 pesetas, varias sortijas de oro, un collar de perlas y otras varias alhajas.

Los ladrones no han sido descubiertos. En el último correo de Cuba han llegado á la Peninsula D. Angel Carrvajal, oficial primero del gobierno civil de la Habana y D. Rafael Arropardo...

La inauguracion del nuevo trozo de ferro-carril á Valls, ha sido un verdadero acontecimiento para aquella industriosa comarca.

Entre ellos llamó la atencion con justicia el pronunciado por el gobernador de Barcelona Sr. Zabala, que en breves é inspiradas frases felicitó á la provincia de Tarragona y al municipio de Valls por la fe inquebrantable con que ha esperado este dia en que tan industrioso pueblo queda definitivamente unido al comercio del mundo por medio de la linea inaugurada.

El Sr. Zabala terminó con este párrafo que fué calurosamente aplaudido: «Felices los pueblos que tales fiestas solemnizan; felices los gobiernos que han podido ser de ellas causa eficiente; felices los iniciadores de un pensamiento que engrandece la patria al ensanchar los horizontes de su comercio.»

Un viva al Rey, dado por dicho señor y contestado por miles de personas, puso digno remate á la fiesta.

EDICION DE LA NOCHE. NOTICIAS DE FRANCIA. La sesion del jueves.—Detalles.

Hasta hoy no hemos recibido completos los detalles de la importante sesion celebrada en la Cámara francesa el jueves último...

He aquí, pues, lo que nos parece más saliente y digno de tomarse en cuenta: En el discurso de M. Fallieres, leído por el subsecretario de Estado M. Develles...

«Cuando en 1871 se trató por los principes de Orleans de obtener permiso para entrar en Francia, se comprometieron con M. Thiers á no comparecer en las Asambleas...

«Traida esta cuestion á la Asamblea, como tribunal superior, se aprobó la siguiente orden del dia: «La Asamblea nacional, considerando que no tiene responsabilidad alguna ni puede dar consejos en lo que se refiere á compromisos en que no tiene participacion alguna, pasa á la órden del dia.»

«Al dia siguiente, los principes tomaban asiento en la Cámara. Del discurso de M. Andrieux, que vemos calificado como notable en diferentes periódicos, solo recogeremos una frase...

«En este momento, uno de nuestros colegas, arrestrado sin duda por la iniciativa del principe Napoleón... (Aplausos en la derecha.)

M. Floquet.—Con ciento doce de mis colegas. M. Andrieux.—M. Floquet con ciento doce de sus colegas ha traído un proyecto, iba á decir un Manifiesto. (Risas.)

«Signó á M. Andrieux en el uso de la palabra M. Camille Pelletan, cuyo discurso puede resumirse en el siguiente párrafo que encontramos al final:

«No es á los pretendientes á quienes tememos, tampoco al partido orleanista, partido sin programa, sin principios y sin raices.

«Pero ¿no comprendéis que hay otra consideracion; que hay en ello, sobre todo, el interés del ejército, cuyo nombre y defensa se quiere abrogar en vano? Nuestro deber es proteger al ejército contra las tentativas de los pretendientes...

«Signe á esto en el órden cronológico el incidente del principe Leon. Hé aquí su parte más esencial:

«Hace dos dias que varios de mis amigos manifestaban su sentimiento porque no habia un ministro de la Guerra que contestase á sus preguntas. (Aplausos en la derecha.)

«Yo no soy de su parecer, porque me hubiera alegrado ver que era imposible encontrar en el ejército francès un general que... (Exclamaciones y gritos: ¡Al órden!)

«El presidente.—Señor principe de Leon, la palabra que acabais de pronunciar seria una injuria al señor ministro de la Guerra, y os invito á que la retireis. (Muy bien, muy bien.)

«Diferentes voces.—Y una injuria al ejército. El principe de Leon.—Las libertades no son hoy muy grandes, y se expulsan con facilidad... no concluiré la frase. Creo que ya ha sido entendido mi pensamiento.

«El presidente.—Si no retirais la palabra que habeis pronunciado, propondré á la Cámara que se os aplique la censura. (Muy bien.)

«El principe de Leon.—Por complacer al señor presidente... Varias voces.—Nada de pretestos. El principe de Leon.—Pues bien, me considero dichoso de inaugurar la era de las expulsiones.

«El presidente.—Propongo á la Cámara la aplicacion de la censura. La censura fué aprobada, y en su virtud se le retiró el uso de la palabra.

«El ministro de la Guerra subió á la tribuna y despues de dedicar algunas palabras á la defensa de la memoria del general Chanzy, aludido por Camille Pelletan dice:

«En lo que se refiere á las injurias personales que me han sido dirigidas no reconozco á nadie el derecho de constituirse en juez de hechos que fueron sometidos á un consejo de informacion compuesto de generales, cuya autoridad no puede ser á nadie sospechosa, que emitió, por unanimidad, una opinion favorable. (Aplausos en la izquierda.)

«Voy á dar ahora algunas explicaciones en lo que se refiere á la aplicacion de la ley militar. La proposicion de M. Floquet era la expulsión inmediata. La primitiva proposicion Ballue Lockroy lleva consigo la anulacion inmediata de los grados conferidos excepcionalmente y como privilegio. (Aplausos en la izquierda.)

«El proyecto de la comision lleva la pérdida del empleo con sus consecuencias reglamentarias. Es preciso explicar claramente las consecuencias prácticas de este primer artículo. Este artículo no se refiere en manera alguna á los grados, sino á los cargos.

«El grado es de la propiedad del oficial y la ley actual no atenta contra las disposiciones formuladas por la ley de 1834, ni contra las decisiones soberanas de la comision de revision de grados.

«El cargo, por el contrario, depende exclusivamente del ministro, y la ley que se discute, recibirá inmediato cumplimiento bajo el punto de vista militar.

«Los principes serán separados de sus cargos por decreto del ministro de la Guerra en virtud del artículo 5, título II de la ley de 19 de Mayo de 1834.

«En resumen: el proyecto actual no atenta en manera alguna contra la propiedad de los grados.»

«Del discurso de M. Delafosse debemos señalar lo siguiente: «Es preciso hacer una política seria. Reconocéis al pueblo el derecho de restablecer el imperio ó la monarquía? (No, no! en la izquierda.)

«¿Cómo? Me negais á mí, ciudadano, el derecho de pedir el gobierno que quiero? En cuanto á mí, creo en la soberania práctica del pueblo, y como es propio del soberano hacer lo que quiere, el dia que se le antoje os impondrá el gobierno que desee. ¿Os figurais que si eligiese á un principe no se respetaría esta manifestacion de la voluntad popular? Vuestra ley caducaria, seria letra muerta. El sufragio universal es el amo, y yo sé que tiene conciencia de su poder. El dia en que un principe, declarado inelegible, sea elegido, será preciso reconocer esa eleccion. Hé ahí por qué os decia M. Viette que vuestra ley era una precaucion inútil. No sirve más que para hacer caer en la tentacion de votar por el que designais. La ley que estais fabricando se volverá contra vosotros. (Aplausos en la derecha.)

«M. Paul de Cassagnac interviene en el debate, para decir que el ministro de la Guerra hiera el sentimiento de la mitad de la Francia cuando dice que el ejército es de la República. Hé aquí sus palabras:

«He dicho y repito que era preciso levantarse contra una afirmacion que hiera, si no á la mitad de la Francia, cuando ménos á los que nos han enviado aquí, como mis electores por ejemplo, con encargo de combatir la República.

«Cuando en 1870 organizásteis la defensa del territorio, ¿qué visteis? Todos los partidos, sin escepcion, combatieron sin preguntar á qué forma de gobierno pertenecía la Francia, ni por qué gobierno iba á morir. (Muy bien, muy bien, en la derecha; rumores en la izquierda.)

«Si viniérais á decirnos, en un momento dado, á nosotros ó á nuestros hijos en el dia de peligro: «Vais á venir á haceros matar por la República, ¿Creéis que iriamos? Pero si dijérais por la Francia iriamos todos, aunque fuédesis vos el que lo dijese, señor ministro de la Guerra.»

«Este incidente terminó con la declaracion del ministro de la Guerra de que el ejército era de la Francia.

«Nada más encontramos en la sesion, digno de mencionarse; el resultado ya lo saben nuestros lectores.

Véanse, ahora los telegramas recibidos hoy: París 3.—Las comisiones del Senado elegerán el lunes ó jueves próximo (pues en los demás dias no habrá sesion con motivo del Carnaval) la comision encargada de informar acerca del proyecto votado por la Cámara de los diputados sobre los principes.

«Si el Senado declara urgente el debate, se discutirá probablemente el mismo jueves.

«En todo caso, se sigue creyendo que el proyecto no será aceptado sin modificaciones importantes.

«Los Sres. Fallieres y Duclerc continúan mejor de su dolencia.

Se insiste en que el conde de Duchalet, embajador de Francia en Viena, hijo de un ministro de Luis Felipe, ha presentado la dimisión de su cargo...

Sobre la manera de redactar el dictamen sobre el juramento en el Congreso, dicen algunos periódicos que siguen las diferencias de apreciación entre los Sres. Fabié y Maura.

Mañana saldrá para Lourizan el Sr. Montero Rios.

Esta mañana zarparon en el puerto de Mahon con rumbo al de Cartagena, las fragatas de guerra Victoria, Sagunto y Numancia, al mando del contraalmirante Sr. Bula, jefe de la escuadra de instrucción.

S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Nájera, ha paseado esta tarde en carruaje descubierta por los paseos del Prado y Recoletos.

El baile de niños celebrado esta tarde en el teatro de la Comedia, ha estado muy concurrido y animado.

Muchos trajes caprichosos y elegantes; en la rifa verificada durante el descanso, se han repartido preciosas cajas de bombones y dulces.

Al pasar por el kilómetro 9 de la estación de las Delicias el tron número 53, se arrojó a la vía un hombre, el cual quedó tan gravemente herido, que fué trasladado con pocas esperanzas de vida al hospital de Jetafe.

Los nuevos gobernadores de Avila y Cuenca se han encargado hoy del mando de sus respectivas provincias.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Gerona, en vista de la triste situación por que atraviesa la viticultura de aquella provincia a causa de la filoxera, ha dirigido una exposición al señor ministro de Fomento...

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros, pesetas 266.340 por 2.634 imposiciones, de las cuales son nuevas 255, y se han satisfecho en los días 3 y 4, pesetas 412.561, á solicitud de 555 imponentes, 324 de ellos por saldo.

El Circulo popular Alfonsino, presidido por el Sr. Lopez de Rego, inaugurará sus trabajos políticos á la mayor brevedad, nombradas ya sus comisiones, en la calle de Trujillo, número 2, entre-suelo.

Componen su junta directiva individuos de todas las clases populares, unido por el ideal político que ha inspirado su creación en las actuales circunstancias.

Hoy se ha repartido á los senadores y diputados el folleto en defensa de los señores duques de la Torre.

El señor ministro de la Gobernacion ha permanecido durante la tarde de hoy, en su secretaria, despachando asuntos urgentes.

El Sr. Gamazo ha salido esta tarde, hasta el miércoles, en compañía de varios amigos, á una expedición de caza.

Segun vemos en un periódico de Navarra, tres hombres armados, llamaron en la noche del 29 del

pasado, en la puerta de la casa del Sr. Abad, anciano de ochenta y tres años, querido y respetado de toda la comarca y venerado por cuantos le conocen.

En seguida subieron á las habitaciones y exigieron el dinero al anciano sacerdote, y cuando éste se preparaba á entregar á los desalmados las cantidades que tenia, oyeron éstos el toque de alarma...

El corresponsal, de ideas conservadoras, de Las Provincias de Valencia, dice que hay quien supone que si en Francia se desarrollan las pasiones turbulentas, podrá ser llamado al poder en España el partido conservador...

Y luego añade: «Otros creen que la contingencia de trastornos en Francia solo servirá para que el actual ministerio español acentuase su política en sentido centralista, adquiriendo fuerza contra la izquierda dinástica, cuyas soluciones democráticas serian entonces verdaderamente peligrosas.»

La esposa del Sr. Leon y Llerena se encuentra hoy por fortuna un poco mejor de su enfermedad.

Hoy ingresaron en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 9.163 pesetas por tres imposiciones al 6 por 100, y 84 al 5 por 100, y se devolvieron 831 pesetas á petición de dos imponentes.

«Siguen los estados febricitantes agudos de los órganos respiratorios presentándose en crecido número y afectando particularmente la forma de larinitis, bronquitis y laringo-bronquitis. En los niños ha aumentado el número de bronquitis de los pequeños tubos, las larinitis y las laringo-bronquitis. También las fiebres eruptivas han experimentado aumento en sus formas rosélicas y escarlatinosas; las erisipelas faciales se han presentado con marcha franca y benigna. En los padecimientos crónicos, los afectos cardíacos han producido agravaciones y defunciones.»

La redaccion de El Consultor de los Ayuntamientos ha publicado un interesante Almanaque municipal para 1883, que contiene el calendario astronómico-religioso; una guía extensa y detallada de los principales servicios que por meses, semanas y dias han de llenar los ayuntamientos, alcaldes y juzgados municipales; un indicador alfabético del papel sellado que unos y otros han de usar para los servicios y documentación á su cargo...

Es, por tanto, este libro de verdadera utilidad para los ayuntamientos, alcaldes, juzgados municipales, secretarios y demás empleados de la administración local.

Se precio una peseta en la administración de dicho periódico, plaza de la Villa, 4, Madrid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del corriente, de diez á dos de la tarde, excepto el día 8, que será hasta la una: Intereses de efectos depositados.—Día 5.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.101 á 1.200. Día 6.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 549 al 565. Bilettes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, carpeta núm. 88. Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, carpetas números 41 al 43. Acciones de Obras públicas, carpeta núm. 16. Inscripciones de perpétua, carpetas números 14 y 15. Día 7.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses del 7 y 1/2 por 100, carpeta núm. 1.270 de señalamiento. Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.033 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.853 y 54 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.535 á 37 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.308 á 11 de idem.—Primer semestre de 1877, carpetas números 4.129 á 32 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.990 á 94 de idem.—Primer y segundo semestres de 1878, carpetas números 3.860 á 64 de idem.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.925 á 29 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.809 á 13 de idem.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.614 á 19 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.467 á 72 de idem.—Primer semestre de 1881, carpetas números 3.309 á 14 de idem.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 3.275 á 81 de idem.—Primer semestre de 1882, carpetas números 3.002 á 14 de idem. Intereses de efectos depositados.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1 al 1.100, llamadas y no satisfechas. Día 8.—Intereses de efectos depositados.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.201 al 1.260. Día 9.—Intereses de efectos depositados.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.261 al 1.320. Día 10.—Intereses de efectos depositados.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.321 al 1.400.

BALANCE DEL DIA.

Si se exceptúan las conversaciones y los comentarios sobre el folleto que acaba de publicarse en defensa de los señores duques de la Torre—asunto del que ya se ocupan sin rebozo varios periódicos, aunque con distinto criterio, apenas se fija la atención en otra cosa, pudiendo decirse que hemos entrado en un paréntesis, que probablemente no se romperá hasta el jueves próximo.

Disfrutamos de unas breves vacaciones parlamentarias; los asuntos de Francia están también aplazados, hasta que pasen las fiestas de estos dias; y los partidos políticos españoles, no traen ahora tampoco entre manos ninguno de esos problemas de trepidación honda, que muevan el sentimiento público, antes más bien parecen estar poseídos de cierto marasmo, efecto sin duda del convencimiento que todos tienen de que por ahora y en algun tiempo, no pasará nada extraordinario.

Nos hemos pues de contentar con hablar de lo del dia; que es bien poca cosa para narrado, porque la fiesta es la misma de siempre, y aun más débil é insignificante que otros años.

Mucha algarabía, muchos apretones en el Prado y en Recoletos; las obligadas, monótonas y aburridas filas de coches, y alguna que otra comparsa mendicante que, más que alegría, da al Carnaval madrileño un aspecto pobre y engorroso.

Por casualidad, alguna que otra máscara enamorada corriendo tras la señora de sus pensamientos; bastantes niños vestidos con gusto, y algun ciu-

dadano de buen humor entreteniendo á los muchachos con el aliciente del hígui.

Hé aquí el cuadro, hoy un poco más soportable que otros veces, porque el dia ha estado hermoso y primaveral.

Nuestro moro—porque á nosotros este género es el único que nos entretiene—no se ha presentado en escena, lo cual nos ha contrariado, porque nosotros creemos que el moro solitario es el tipo perfecto de la máscara; el que representa mejor el heroísmo individual y el que distrae más sosedadamente al público sensato.

El moro no se mete con nadie; no grita, ni atropella; sufre con estoicismo las injurias de los chiquillos, y se vuelve, con las sombras de la noche, á la prendería, donde se despoja con sigilo de su jaique y de su turbante, sin que la conciencia tenga que acusarle de ningún mal pensamiento.

Todo se reduce, en suma, á volverse á su casa satisfecho, pero muy satisfecho, con haber llamado la atención.

La fiesta, por lo demás, está en una visible decadencia, lo cual quizá consista, en que ahora el disfraz no es preciso para decir cada cual lo que le place.

Las costumbres han variado, las clases se han confundido; y con tanto como se escribe y como se habla, la hipocresía ha venido á ménos.

En la sociedad antigua, con su absolutismo y su intolerancia, debía ser el Carnaval una válvula de seguridad, una especie de desahogo que las gentes se tomaban, para caer de nuevo en el aislamiento y en la separación. Pero ahora hay tantas maneras de decirse las gentes lo que piensan y lo que sienten, que á la careta ha reemplazado la forma más ó ménos cautelosa de la pluma ó de la palabra; y como además vivimos en una perpétua fiesta, resulta que el Carnaval es ya un pleonismo sin realidad ni justificación. De ahí su existencia, cada año más enteca y atropellada. Es una institución que se va, y que solo vive de la rutina y de los recuerdos.

El Consejo de ministros señalado para esta tarde se ha aplazado para el miércoles, porque el Sr. Sagasta se ha sentido hoy por la mañana afectado de un fuerte resfriado.

Ninguna otra cosa de particular.

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del corriente, de diez á dos de la tarde, excepto el día 8, que será hasta la una: Intereses de efectos depositados.—Día 5.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.101 á 1.200. Día 6.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 549 al 565. Bilettes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, carpeta núm. 88. Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, carpetas números 41 al 43. Acciones de Obras públicas, carpeta núm. 16. Inscripciones de perpétua, carpetas números 14 y 15. Día 7.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses del 7 y 1/2 por 100, carpeta núm. 1.270 de señalamiento. Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.033 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.853 y 54 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.535 á 37 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.308 á 11 de idem.—Primer semestre de 1877, carpetas números 4.129 á 32 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.990 á 94 de idem.—Primer y segundo semestres de 1878, carpetas números 3.860 á 64 de idem.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.925 á 29 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.809 á 13 de idem.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.614 á 19 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.467 á 72 de idem.—Primer semestre de 1881, carpetas números 3.309 á 14 de idem.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 3.275 á 81 de idem.—Primer semestre de 1882, carpetas números 3.002 á 14 de idem. Intereses de efectos depositados.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1 al 1.100, llamadas y no satisfechas. Día 8.—Intereses de efectos depositados.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.201 al 1.260. Día 9.—Intereses de efectos depositados.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.261 al 1.320. Día 10.—Intereses de efectos depositados.—Deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.321 al 1.400.

Boletín.

A las cinco.—Los datos que hemos podido recoger á es-

ta hora entre los pocos hombres de negocios que han asistido al círculo de liquidación, son los siguientes: Se han hecho operaciones á fin de mes á 61'40, pero queda papel á este cambio y dinero á 61'35. Poco negocio

BOLETIN FINANCIERO

DE LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

La semana última que reseñamos ha sido abundante en fluctuaciones, y los valores del Estado, así como los de sociedades y Bancos, han tenido diversas alteraciones á consecuencia de la liquidación y del estado de la Bolsa de París.

El 4 por 100, lo mismo el perpetuo que el amortizable, tienen tendencia al alza, pero no es posible predecir si esta tendencia se acentuará, ó si por el contrario, habrá nuevas bajas. Todo esto depende del caciquismo bursátil que, á semejanza del caciquismo político que prescinde de toda conveniencia de interés general y atropella la ley con tal de ser realizados sus propósitos, consultará sus intereses é imprimitá á los cambios la dirección que más le convenga.

Es curioso observar cómo las leyes más elementales del crédito y los principios más rudimentarios del sentido común aplicados á los negocios de Bolsa quedan desmentidos ante la voluntad y el capricho de tres ó cuatro especuladores.

Las Bolsas de Londres y de París obedecen por lo general en los movimientos de los valores á hechos ó esperanzas de índole general, sin que esto quiera decir que no haya casos en que se muevan merced á otros impulsos, pero en la Bolsa de Madrid se hace el alza ó la baja según éste ó el otro compren ó vendan. Esto es triste, pero es verdad. Las Cubas tambien fueron muy ofrecidas, habiéndose hecho hasta 96'85. El mes de Febrero promete ser de fluctuaciones.

DEPILATOIRE DUSSE

DESTRUYE el VELLO del ROSTRO sin PELIGRO para el CUTIS Para los brazos, emplear el PILLVOLE Por mayor: Melchor GARCIA, Madrid.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0 centigrado. A las doce de la misma, 9° idem idem. A las cuatro de la tarde, 8° idem idem. La máxima fué de 13° idem idem. La mínima de 4° idem idem. El barómetro marca variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Agueda, Virgen y mártir y los Santos mártires del Japon. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde sigue el triduo de desagravios con misa mayor á las diez, y por la tarde ejercicios y sermon que dirá el Sr. Uribe. En la Latina se hace solemne fiesta á los mártires del Japon, siendo orador el Sr. Vigier. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, San Luis ó Arrepentidas.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—94 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—El barbero de Sevilla. Español.—110 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Lunes de moda.—La luna de miel.—Sainete. Zarzuela.—129 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—El anillo de hierro. A las tres.—Gran baile de niños. Apolo.—109 de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Las esculturas de carne.—Mercurio y Cupido. Comedia.—8.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Cabeza de chorlito.—Rondó final. A las cuatro y media.—Una bromita pesada.—La primera postura.—Rondó final.—De todo un poco. Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—El de anoche.—Los carboneros.—Las hormigas.—Conflicto entre dos ingleses. Variedades.—A las ocho.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tio Maroma (dos actos).—Sin comerlo ni beberlo.—Luces y sombras.—Fiesta nacional. Salones de la Bolsa.—Gran baile de tres de la tarde á seis de la mañana.

Imprenta de El Coarso, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

4 Feb) FOLLETO DE «EL CORREO.» (f. 64)

EL CANAL SAN MARTIN

ra que venga pronto y sea prudente, yo voy á ir con él, papá.

—No—exclamó inmediatamente Isidoro—no... te doy las gracias... quiero ir á saludar mi cuarto de soltero. Ya sabes, Enrique, el que fué tuyo y tú me cediste... con todos sus accesorios.

El criado apareció en el dintel y le dijo: —Que enganchen Aljibeck en el cupé, voy á salir.

—Por una hora ó dos á lo más—suplicó Germana.

—Y sobre todo, no vayas á ver á esa mujer—añadió en voz baja Guillermo.

—Palabra de honor—declaró solemnemente Isidoro.

Pero inclinándose al oido de su primo, añadió: —Lasquetete me aguarda—¡oh! es una muchacha encantadora esa Lasquetete.

Enrique, aunque sin descubrir el secreto, creyó deber añadir algunas observaciones amistosas.

Germana y Guillermo le dieron las gracias con una mirada.

—Te lo agradezco—primo—contestó Isidoro—te prometo seguir tus consejos. ¿Qué es lo que yo deseo despues de todo? Una juventud parecida á lo que fué la tuya.

Luego añadió con una emoción que admiró á Enrique: —Permíteme que á mi vez te haga una súplica: mi padre tiene algo que decirte y mi hermana también... sé bueno con ellos... tambien ellos son dignos de lástima.

Enrique quiso pedir alguna explicación; Guillermo y Germana intentaron algunas recomendaciones.

—¡Basta!—dijo—ha terminado la sesion y pido que se me deje y me envíen mi criado. Mira, Enrique, ahora tengo un criado... que bueno es ser ri-

coo... pero esto no me impide tener un color como un desenterrado. ¡Bah! me pintaré.

Y mirándose al espejo, se reía. Esta alegría de un moribundo causaba pena, y fué interrumpida por un nuevo acceso de tos.

—¡Maldita herencia!—murmuró Guillermo Duverny.

Y salió el primero. Enrique y Germana le siguieron. Los tres dieron algunos pasos silenciosos en el corredor.

—Caballero—dijo por fin Enrique—me habeis escrito... ¿deseais hablarme?

—Sí—balbució el fratricida—sí, bajemos al salon.

—Padre—dijo Germana—¿tardareis mucho en concluir con mi primo?

—Un cuarto de hora á lo más.

—Pues bien—añadió la jóven con una emoción que en vano trataba de disimular—pues bien, Enrique, dentro de un cuarto de hora, bajaré á buscaros al salon, porque yo tambien tengo que hablaros.

Y como se alejaba, le preguntó Guillermo: —¿Adónde vas ahora?

Germana contestó dirigiéndose á Enrique: —Voy á esperar en el oratorio de vuestra madre—le dijo—voy á orar... ¡ah! tengo mucha necesidad de que me oiga.

Y continuó su camino llena de tristeza. Enrique siguió á Guillermo cada vez más admirado y estupefacto.

En salon, cuya puerta no tardó á cerrarse tras ellos, habia cambiado de aspecto, casi más que el resto de la casa.

Ya no era aquel punto de reunion que manifestaba la alegría de la familia y la cordial hospitalidad á los amigos, donde la chimenea chisporroteaba y el resplandor de las bugias se reflejaba en los muebles durante las largas noches de invierno. No era el salon de Pedro Duverny.

Era el de Guillermo. Tenia la lúgubre apariencia de su amo; una sola persiana, apenas entreabierta, dejaba penetrar apenas una dudosa luz. Los

nebles estaban cubiertos de polvo y las pinturas comenzaban á estropearse. Evidentemente hacia seis meses que no se encendia la chimenea ni se tocaba el piano. No se entraba en aquella vasta habitación más que rara vez y comenzaba á tomar el aspecto glacial de las habitaciones desiertas y que parecen gemir bajo el peso de una maldición providencial. En fin, como para explicar esta maldición, el páldo rayo del sol que penetraba como de mala gana, iba á dar en un retrato de Pedro Duverny casi completamente sumido en la sombra, y enyos ojos brillaban como animados por un fulgor de venganza.

Guillermo se apresuró á volver la espalda al retrato, y haciendo seña á su sobrino de que se sentase enfrente, se dejó caer en una butaca.

Hubo un silencio que no era turbado ni por el tic tac del reloj parado hacia mucho tiempo.

—Caballero—dijo por fin Enrique—os escucho. Guillermo hizo el movimiento de un hombre que se despierta sobresaltado, y con voz lenta dijo: —Ya no me llamas tio... me tienes odio... lo comprendo... y sin embargo, has venido... gracias... tu visita me prueba que quizá no serás implacable.

—No comprendo... explicao.

—¿No has visto á mi pobre Isidoro... no has adivinado que Germana es desgraciada... no ves que ha sido de mi mismo?... una especie de fatalidad pesa sobre nosotros. Quizá esa fatalidad proviene de que esta fortuna ha sido entera para nosotros, de que tu madre y tú no habeis querido aceptar nada.

—Si me habeis llamado para ofrecermé dinero... interrumpió Enrique—permiidme que os defenga á las primeras palabras. Nuestra resolución es irrevocable. Además, Carlota y yo nos hemos puesto á trabajar con valor, y Dios parece que bendice nuestros esfuerzos. No tenemos necesidad de nada, estamos contentos, casi somos dichosos.

—¡Dichosos!—exclamó Guillermo.—¡Ah! ¿Era mi destino envidiaros siempre, por lo que veo? Pues bien... sea, no hablemos más de eso. Yo soy

quien apelo á tu generosidad, somos nosotros los que necesitamos que nos ayudes.

Guillermo parecia dudar en proseguir. —¿En qué puedo yo seros útil?—pregntó Enrique.

—Tú puedes salvarnos... escucha. Yo te he escrito que iba á casar á mi hija.

—Efectivamente, y os felicito.

—¡No!... no... porque ese matrimonio sería una desgracia para Germana, y me veo obligado á imponérselo, y yo le sufro como el mayor castigo que se me puede imponer en el mundo.

—¿Un castigo?

—Una obligación he querido decir. No me preguntes sobre ese particular... conténtate con saber que ese hombre... rico, jóven, elegante y que lleva un gran nombre... me ha prestado en otro tiempo un gran servicio y tiene en su mano mi honor, mi reposo y mi vida. Ama á Germana con pasión... pero Germana no le ama ni le amará.

—Entonces es cosa muy sencilla, es preciso confesárselo á ese hombre.

—Lo sabe y persiste con mayor encarnizamiento. ¡Oh! yo he resistido largo tiempo... he luchado, mis fuerzas y mi inteligencia se han agotado en esta lucha. Hoy soy impotente y débil como un niño, hay dias en que el cerebro se turba, la palabra espira en mis labios y creo volverme loco. Ese hombre abusa... me domina... me espanta... sí... sí... tengo miedo.

Y Guillermo se aproximaba temblando á su sobrino como para pedirle un apoyo.

Enrique se debatía hacia rato con todas estas extrañas impresiones como si hubiera sido presa de un horrible sueño. Parecia que una acción enervadora pasaba sobre su cerebro y sobre sus sentidos. De cuando en cuando, como á la luz de un relámpago, venia á presentarse á su vista la aspecha y miraba con horror á Guillermo, pero al aspecto de aquel viejo precoz, de aquel desgraciado padre y de aquel insensato palpitante de desesperación, le daba casi lástima.

—¡Ah!—exclamó Guillermo—si yo tuviese alguien que me protegiese y defendiese... alguno que



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

CHOCOLATE PURGANTE

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente
Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

CREDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO)

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU, PARIS

FONDO DE GARANTÍA	SEGUROS REALIZADOS	SEGUROS PAGADOS
32 millones de pesetas	241 millones de pesetas	42 millones de pesetas

Pólizas de 1.000 pesetas reembolsables todas por sorteo á 10.000. Pueden pagarse: 1.050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas, da derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador: la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razón de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo: El segundo sorteo se celebrará el 1.º de Julio de 1883: Para más detalles dirigirse:

A LA AGENCIA DEL CREDIT VIAGER, FUENCARRAL, 18, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

MME ANTONIE. LIMPIA LA
dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, núm. 12, segundo.

PAPEL

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

El VERMIFUGO es especial para las lombrices.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

Con el BALSAMICO desaparecen las toses.

LABORATORIO DE L CALDERON
Madrid Carretas, 14.

GRAN OCASION

Para comprar con primitivas rebajas sederías, lanerías, chales alombrados y otros diversos tejidos que por trasladarse de local se liquidan en breve plazo.

Postas, 48 y 50, esquina á la de Zaragoza.
Se traspasa el local.—Precios fijos.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Per mayer Alcaraz y Garcia.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.

La Sociedad previene también al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.